



SUSCRICION PARA LA CAPITAL.

Por un año..... 5 escudos.  
 Por seis meses..... 2 id. 600 milésimas.  
 Por tres id..... 1 id. 400 id.



SUSCRICION PARA FUERA DE LA CAPITAL.

Por un año..... 6 escudos.  
 Por seis meses..... 5 id. 200 milésimas.  
 Por tres id..... 4 id. 800 id.

# BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE BURGOS.

## GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BURGOS.

### CAPTURAS.

#### Circular núm. 461.

Los Sres. Alcaldes de los pueblos de esta provincia, individuos de los Cuerpos de la Guardia civil y orden público y demás dependientes de mi autoridad procederán por cuantos medios se hallan á su alcance á la busca, captura y conduccion al Juzgado de 1.<sup>a</sup> instancia de Frechilla, de las alhajas y ropas que á continuacion se expresan, robadas en la noche del 3 del actual, de la Iglesia de Villanueva del Revollar, y de las personas en cuyo poder se encuentren.

Burgos 12 de Diciembre de 1870.

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA, JUAN RÓZPIDE.

#### Alhajas y ropas robadas.

Un copon sencillo.—Un cáliz sin adornos en la copa, labrado en la peana y en la empuñadura tiene unos ramitos, con su patena abollada en un lado y cucharilla rota en una estremidad.—Una corona sencilla de la Virgen, todo de plata.—Unas vinageras de metal blanco, en buen uso, con tapas.—Otras del mismo metal, ya deterioradas y sin tapas, marcadas con navaja, en una la inicial V. y en otra la inicial A.—Un rosario con las cuentas negras, engastado en plata.—Otro con las cuentas de cristal, engastado en alambre rojo.—Dos albas con encajes de media vara de ancho.—Un ámito.—Cinco sábanas de altar con puntilla estrecha.—La limosna del cepillo de las ánimas.

### CAPTURAS.

#### Circular núm. 462.

Los Sres. Alcaldes de los pueblos de esta provincia, individuos del Cuerpo de la Guardia civil y orden público, y demás dependientes de mi autoridad procederán á la busca y captura de Pedro Casado, natural de Villagonzalo Peder-

nales, y cuyas señas se expresan á continuacion, dando aviso á este Gobierno, apenas sea habido.

Burgos 12 de Diciembre de 1870.

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA, JUAN RÓZPIDE.

#### Señas de Pedro Casado.

Estatura regular, ojos morenos, nariz regular, cara redonda, color bueno; viste pantalon pardo con una lista negra, chaqueta parda, chaleco negro, zapatos negros, media azul oscura, sombrero bajo negro. Tiene 26 años de edad.

### ADMINISTRACION PROVINCIAL DE FOMENTO.

#### Negociado 3.º—Aguas.

En el Boletín oficial núm. 189, correspondiente al 29 de Noviembre último, anunciando la construccion de un canal de riego en el partido de Aranda de Duero, se lee artículo 298 de la ley de aguas vigente, y debe leerse art. 258.

Burgos 5 de Diciembre de 1870.

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA, JUAN RÓZPIDE.

### GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA DE BURGOS.

El soldado Pio Martin Gayugo, del Batallon Cazadores de Mendigorria, cuya media filiacion se inserta á continuacion, ha desertado, y se anuncia por medio del Boletín oficial á fin de que los Alcaldes de los pueblos y dependientes del ramo de Vigilancia pública procedan á su persecucion y captura hasta ponerlo á mi disposicion.

#### Media filiacion que se cita.

Hijo de Pedro y Tiburcia, natural de Aranda, provincia de Burgos, avecindado en el mismo, provincia de idem, edad 20 años, 10 meses 19 dias, estatura 1 metro 675 milímetros, pelo y cejas castaño, ojos pardos, nariz regular, barba lampiña, boca regular, color bueno. Señas particulares ninguna.

Burgos 8 de Diciembre de 1870.—El Brigadier Comandante general, Lagunero.

## AUDIENCIA DE BURGOS.

Relacion de los Jueces Municipales nombrados para los pueblos de la provincia de Burgos.

### PARTIDO DE ARANDA DE DUERO.

#### PUEBLOS.

#### NOMBRES.

Aranda de Duero.....	D. Pedro Sanchez Arribas, Abogado.
La Aguilera.....	Juan Aldea.
Arandilla.....	Hipólito Asensio.
Arauzo de Torre.....	José Cámara.
Baños de Valdearados.....	Leandro Olalla Palacios.
Brazacorta.....	Gregorio Tejedor.
Caleruega.....	Idefonso Ruiz Zorrilla.
Campillo.....	Venancio de Diego Martin.
Castrillo de la Vega.....	Hilario Carrasco del Rincon.
Coruña del Conde.....	Mariano Garcia.
Fresnillo de las Duenas.....	Isidro Ortega del Castillo.
Fuentelcesped.....	Andres Baona Montes.
Fuentenebro.....	Roman Ayuso Roldan.
Fuentespina.....	Pedro Alvarez Aranda.
Gumiel del Mercado.....	Mamerto Gonzalez.
Gumiel de Izan.....	Antonio Sendino Gonzalez.
Hontoria de Valdearados.....	Andrés Aguilera Perez.
La Vid y Barrios.....	Santiago Leal.
Milagos.....	Manuel Gil.
Oquillas.....	Pedro Picon Gutierrez.
Pardilla.....	Julian Pardilla Gil.
Peñalva de Castro.....	Roque Peñalva.
Peñaranda de Duero.....	Francisco Tamaño Gimeno, Abogado.
Quemada.....	Pablo Esteban Aguilera.
Quintana del Pidio.....	Pedro Sebastian.
San Juan del Monte.....	Eusebio Martinez.
Santa Cruz de la Salceda.....	Gaspar Martin Martin.
Sotillo de la Rivera.....	Sisto Villarrubia Esgueba.
Torregalindo.....	Eugenio Calvo.
Tuvilla del Lago.....	Bruno Gutierrez.
Vadocondes.....	Hilario Garcia Castilla.
Valdeande.....	Emeterio Alonso.
Villalba de Duero.....	Genaro Nuñez de Perosanz.
Villavilla de Gumiel.....	Felipe Perez.
Villanueva de Gumiel.....	Bernabé Nebreda Pineda.
Zazuar.....	Tomás Aguilera.

### PARTIDO DE BURGOS.

Agés.....	D. Bruno Garcia Gomez.
Albillos.....	Cesareo Saez.
Arcos.....	Ceferino Astola.
Arlanzon.....	Francisco Alonso Toraya.
Arroyal.....	Gervasio Velasco Pardo.
Atapuerca.....	Antonio Garcia.
Abellana del Páramo.....	Saturnino Garcia.
Barrios de Colina.....	Luis del Barrio Perez.
Buniel.....	Leonardo Martínez Gutierrez.
Burgos.....	Nicolás Iglesias Minguez, Abogado.
Cabia.....	Manuel Alvillos Bernal.
Carcedo.....	Valentin Arnaiz.
Cardenadijo.....	Pedro Perez Ciruelos.
Cardenuela Riopico.....	Francisco Bravo Diez.
Cardenajimeno.....	Antolin Nuñez.
Castrillo del Val.....	Benigno Revilla Alonso.
Cayuela.....	Cecilio Arceo Gonzalez.

PUEBLOS.

NOMBRES.

Celada del Camino.....  
 Celadilla Solobrin.....  
 Cubillo del Campo.....  
 Cueva de Juarros.....  
 Estepar.....  
 Frandovinez.....  
 Fresno de Rodilla.....  
 Galarde.....  
 Gamonal.....  
 Gredilla la Polera.....  
 Ontomin.....  
 Hontoria de la Cantera.....  
 Hormaza.....  
 Las Hormazas.....  
 Huérmeces.....  
 Ibeas de Juarros.....  
 Isar.....  
 La Nuez de Abajo.....  
 La Molina.....  
 Las Celadas.....  
 Las Quintanillas.....  
 Las Revolledas.....  
 Lodoso.....  
 Los Ausines.....  
 Los Tremellos.....  
 Mansilla.....  
 Marmellar de Arriba.....  
 Marmellar de Abajo.....  
 Mazuela de Muño.....  
 Medinilla.....  
 Modubar de la Emparedada.....  
 Ornillos del Camino.....  
 Orbaneja Riopico.....  
 Palacios de Benaber.....  
 Paramo.....  
 Palazuelos de la Sierra.....  
 Pedrosa Rio Urbel.....  
 Quintanadueñas.....  
 Quintanaortuño.....  
 Quintanapalla.....  
 Quintanilla Pedro Abarca.....  
 Quintanilla Sobresierra.....  
 Quintanilla Somuño.....  
 Rabé de las Calzadas.....  
 Renuncio.....  
 Revilla del Campo.....  
 Revillarruz.....  
 Riocerezo.....  
 Rioseras.....  
 Robredo Temido.....  
 Ros.....  
 Rubena.....  
 Saldaña.....  
 Salguero de Juarros.....  
 San Adrian de Juarros.....  
 San Mamés.....  
 San Pedro Samuel.....  
 Sta. Cruz de Juarros.....  
 Sta. Maria Tajadura.....  
 Santivañez Zarzaguda.....  
 Santovenia.....  
 Sarracin.....  
 Sotopalacios.....  
 Sotragero.....  
 Susinos.....  
 Tardajos.....  
 Tobes y Raedo.....  
 Urones.....  
 Urrez.....  
 Ubierna.....  
 Vilviestre de Munó.....  
 Villafria.....  
 Villagonzalo Pedernales.....  
 Villagutierrez.....  
 Villalvilla junto á Burgos.....  
 Villamel de la Sierra.....  
 Villanueva Rio Ubierna.....  
 Villariezo.....  
 Villarmentero.....  
 Villarmero.....  
 Villasur de Herreros.....  
 Villaverde Peñarada.....  
 Villayieja.....  
 Villayerno Morquillas.....  
 Villayuda ó la Bentilla.....  
 Villorejo.....  
 Villorobe.....  
 Zalduendo.....  
 Zumel.....  
 Quintanilla Vivar.....

D. Valeriano Saez Lázaro.  
 Ruperto Ubierna Mata.  
 Francisco Navarro  
 Salustiano Pascual.  
 Bonifacio Minguez.  
 Laureano Moral Martinez.  
 Juan Lopez Robredo.  
 Julian Escolar.  
 Julian del Barrio Revilla.  
 Leandro Villalain.  
 José Alonso.  
 Francisco Arribas Benito.  
 Joaquin Nebreda.  
 Matias Blanco Alonso.  
 Valentin Gonzalez.  
 José de la Peña Martinez.  
 Antonio Puente Rodriguez.  
 Hilario Gonzalez Barco.  
 Luis Gonzalez Garcia.  
 Juan Gonzalez Barco.  
 Idefonso Santos Illera.  
 Segundo Gonzalez Alonso.  
 Esteban Rojo.  
 Celestino Cantero Prieto.  
 Tomás Garcia Miguel.  
 Manuel Mansilla Santiago.  
 Jacinto Peña Castrillo.  
 Ricardo Fuentes Villanueva.  
 Francisco Delgado Valdivielso.  
 Higinio Puente Escudero.  
 Lorenzo Garcia Otero.  
 Vicente Rodriguez y Rodriguez.  
 Fermín Gomez.  
 Benito Rodriguez Perez.  
 Ignacio Pampliega.  
 Roman Garcia Arribas.  
 Pablo Marcos Rio.  
 Antonio Mayoral.  
 Saturnino Penagos.  
 Agustin Echave.  
 Gerónimo Villalvilla Giron.  
 Manuel Gonzalez Gonzalez.  
 Martín Martinez.  
 Teodoro Melgosa Olea.  
 Vicente Santos Esteban.  
 Julian Benito.  
 Fermín Saiz Arribas.  
 Felix Garcia Martinez.  
 Agapito Fernandez y Fernandez.  
 Mariano Gallo Martinez.  
 Benito Ortega Alonso.  
 Bernardo Ruiz Leiba.  
 Juan Ortega Garcia.  
 Pedro Lázaro.  
 Venancio Cubillo y Cubillo.  
 Andrés Martinez Gutierrez.  
 Pedro Marcos Lopez.  
 Atanasio Gonzalez.  
 Benito Paramo.  
 Angel Bravo Cuena.  
 Angel Garrido Castro.  
 Martín Fernandez Miguel.  
 Alejo Ubierna Gonzalez.  
 Ignacio Bernal Pardo.  
 Manuel Calzada.  
 Nicomedes Marin y Merino.  
 Agapito Martinez.  
 Antonio Gonzalez y Gonzalez.  
 José Pascual.  
 José Barrios Gonzalez.  
 Mariano Fernandez Puente.  
 Agustin Ibañez Arce.  
 Simon Martinez Arribas.  
 Valentin San Martín Arroyo.  
 Gregorio Lomillo Tobar.  
 Manuel Manso.  
 Francisco Rio Cerezo.  
 Santos Carcedo Porres.  
 Julian Marcos.  
 Mariano Sedano Castrillo.  
 Nicolás Paniago Juez.  
 Hilario Gutierrez Alonso.  
 Felipe Gutierrez Gonzalez.  
 Francisco Morquillas Burgos.  
 Tomás Lázaro Anton.  
 Juan Simon Rodrigo.  
 Policarpo Hernando.  
 José Roman Martinez.  
 Hilarion Perez Ortega.  
 Miguel Ubierna Diez.

PARTIDO DE BELORADO.

PUEBLOS.

NOMBRES.

Alcocero.....  
 Arraya.....  
 Bascuña.....  
 Belorado.....  
 Carrias.....  
 Castil de Carrias.....  
 Castil Delgado.....  
 Cueva Cardiel.....  
 Cerezo.....  
 Cerratón.....  
 Eterna.....  
 Espinosa del Camino.....  
 Fresno de Riotiron.....  
 Fresneña.....  
 Fresneda.....  
 Garganchón.....  
 Ibrillos.....  
 Ocon.....  
 Puras.....  
 Pradoluengo.....  
 Pineda.....  
 Quintana Loranco.....  
 Redecilla del Campo.....  
 Redecilla del Camino.....  
 Rabanos.....  
 Santa Cruz.....  
 San Clemente.....  
 Tosantos.....  
 Villafranca.....  
 Villagalijo.....  
 Villaescusa la Solana.....  
 Vitoria.....  
 Villalvos.....  
 Villalomez.....  
 Villambistia.....  
 Valmala.....  
 Villanasur Rio de Oca.....

D. Roque Estefania Saez.  
 Victor Morquillas.  
 Martín Alonso.  
 Leonardo Ruiz Delgado, Abogado.  
 Marcelino Arroyo.  
 Casimiro del Campo.  
 Basilio Cuende.  
 Isidoro Sagredo.  
 Pedro San Millán.  
 Manuel Sagredo.  
 Fulgencio Gonzalez.  
 Faustino Herrero.  
 Victor Muñoa Martinez.  
 Pedro Aguilar Alonso.  
 Luis Vitores.  
 Fermín Hernando.  
 Cipriano Garcia.  
 Pedro Valladolid.  
 Mariano Martinez de Miguel.  
 Gervasio Martinez Rubio.  
 Celedonio Mateo Marcos.  
 Matias Barcina.  
 Valentin Soto.  
 Pedro Rioja.  
 Romualdo Cámara.  
 Leon San Martín.  
 Vitores Benito Córdoba.  
 Emeterio Corral Uzquiza.  
 Gregorio Fernandez.  
 Juan Martinez.  
 Vicente Cuesta.  
 Calisto Martinez.  
 Zacarias Lopez.  
 Pedro Castrillo Valladolid.  
 Bernardo Arnaez.  
 Tiburcio Ortega.  
 Pedro Vadillo.

PARTIDO DE BRIVIESCA.

Abajas.....  
 Aguas Cándidas.....  
 Aguilar.....  
 Bañuelos.....  
 Barcina.....  
 Barrios de Bureba.....  
 Bentretea.....  
 Berzosa.....  
 Briviesca.....  
 Busto.....  
 Cameno.....  
 Cantabrana.....  
 Carcedo.....  
 Cascajares.....  
 Castil de Lences.....  
 Castil de Peones.....  
 Cernégula.....  
 Cillaperlata.....  
 Cornudilla.....  
 Cubo.....  
 Frias.....  
 Fuente Bureba.....  
 Galbarros.....  
 Grisaleña.....  
 Hermosilla.....  
 Lences.....  
 Monasterio.....  
 Navas.....  
 Oña.....  
 Padrones.....  
 La Parte.....  
 Pino.....  
 Poza.....  
 Prádanos.....  
 Quitanaez.....  
 Quintanacruz.....  
 Quintanavides.....  
 Quintanilla Bon.....  
 Quintanilla San Garcia.....  
 Reinosa.....  
 Rojas.....  
 Rublacedo.....  
 Rucandío.....  
 Satas de Bureba.....  
 Salinillas.....  
 Santa Maria del Invierno.....  
 Santa Olalla.....

D. Fermín Rodriguez.  
 Julian de Miguel Fernandez.  
 Francisco Gil Gonzalez.  
 Francisco Carranza.  
 Ramon Miranda.  
 Leandro Fernandez Tormes.  
 José de la Peña Alonso.  
 Valentin Besga.  
 Nemesio Almuzara, Abogado.  
 Gumersindo Ruiz Capillas.  
 Manuel Alonso Martinez.  
 Santos Linage Barona.  
 Pedro Garcia Martinez.  
 Tomás Gomez Diaz.  
 José Calvo.  
 Antonio Gonzalez.  
 Fulgencio Garcia.  
 Plácido Garcia.  
 Francisco Alonso.  
 Justo Calzada.  
 Vicente Villanueva.  
 Santiago Marroquin.  
 Lucas Fuente.  
 Valentin Gonzalez.  
 Domingo del Val.  
 Tomás Lopez.  
 Rafael Pascual Puerta.  
 Bonifacio Palma.  
 Leon Ruiz Capillas.  
 Laureano Temiño Asenjo.  
 Esteban Barrio.  
 Idefonso Ruiz.  
 Domingo Herrera de la Riva, Abogado.  
 Laureano Temiño.  
 Celso Llanos.  
 José Martinez.  
 Ruperto Quintana.  
 Clemente Besga.  
 Hilario Caño Moreno.  
 Fernando Perez Serrano.  
 Miguel Escudero.  
 Indalecio Nuñez.  
 Froilan Fernandez.  
 Carlos Ruiz Capillas.  
 Leandro Fernandez.  
 Anselmo Saez.  
 Pedro Ubierna.

Solas.....  
 Solduena.....  
 Tamayo.....  
 Termino.....  
 Villarta.....  
 Las Ves.....  
 La Vid.....  
 Vileña.....  
 Zunedá.....  
 Arenilla.....  
 Barrio.....  
 Vallejo.....  
 Belbimb.....  
 Castro.....  
 Cañizar.....  
 Castrillo.....  
 Castrillo.....  
 Castilla.....  
 Citores.....  
 Grijalva.....  
 Hinestra.....  
 Hontana.....  
 Itero de.....  
 Iglesias.....  
 Los Val.....  
 Los Yu.....  
 Melgar.....  
 Olmillo.....  
 Palacios.....  
 Pedrosa.....  
 Palazue.....  
 Pampli.....  
 Pedrosa.....  
 Padilla.....  
 Padilla.....  
 Revilla.....  
 Sasam.....  
 Tamar.....  
 Villasi.....  
 Villasa.....  
 Villave.....  
 Villasil.....  
 Villam.....  
 Villave.....  
 Valles.....  
 Villazo.....  
 Villaqu.....  
 Villaqu.....  
 Villald.....  
 Villan.....  
 Avella.....  
 Babab.....  
 Ciller.....  
 Ciller.....  
 Ciruel.....  
 Cebre.....  
 Castr.....  
 Ciado.....  
 Covar.....  
 Cogol.....  
 Cueva.....  
 Fonte.....  
 Lerm.....  
 Mazu.....  
 Maba.....  
 Madr.....  
 Madr.....  
 Mece.....  
 Nebr.....  
 Olmi.....  
 Peral.....  
 Pinil.....  
 Pined.....  
 Puen.....  
 Quin.....  
 Quin.....  
 Quin.....  
 Retu.....  
 Pres.....  
 Rev.....  
 Roy.....  
 Teja.....  
 Tord.....

Solas .....  
 Solduengo .....  
 Tamayo .....  
 Terminon .....  
 Villarta .....  
 Las Vesgas .....  
 La Vid de Bureba .....  
 Vileña .....  
 Zuñeda .....

D. José Revollo.  
 Antonio Samaniego.  
 Pedro Barcena Martinez.  
 Miguel Alonso Linage.  
 Manuel Martinez Caño menor.  
 Antonio Fernandez Tormes.  
 Lucas Galbarros.  
 Francisco Alonso.  
 Felipe Martinez.

PARTIDO DE CASTROGERIZ.

Arenillas de Riopisuerga .....  
 Barrio Muño .....  
 Vallejera .....  
 Belbimbre .....  
 Castrogeriz .....  
 Cañizar de los Ajos .....  
 Castrillo Matajudios .....  
 Castrillo Murcia .....  
 Castellanos .....  
 Citores del Páramo .....  
 Grijalva .....  
 Hinstrosa .....  
 Hontanas .....  
 Ilero del Castillo .....  
 Iglesias .....  
 Los Valbases .....  
 Los Yudegos .....  
 Melgar de Fernamental .....  
 Olmillos .....  
 Palacios de Riopisuerga .....  
 Pedrosa del Príncipe .....  
 Palazuelos de Muño .....  
 Pampliega .....  
 Pedrosa del Páramo .....  
 Padilla de Arriba .....  
 Padilla de Abajo .....  
 Revilla Vallejera .....  
 Sasamon .....  
 Tamaron .....  
 Villasidro .....  
 Villasandino .....  
 Villaveta .....  
 Villasitos .....  
 Villamedianilla .....  
 Villaverde Mogina .....  
 Valles .....  
 Villazopeque .....  
 Villaquirán de los Infantes .....  
 Villaquirán de la Puebla .....  
 Villaldemiro .....  
 Villanueva Argañó .....

D. Manuel Ibañez.  
 Nemesio Ordoñez.  
 Antonio Palacin.  
 Julian Santos.  
 Bonifacio Vazquez.  
 Ildefonso Delgado.  
 Simón Rebollo.  
 Pedro Ortega.  
 Esteban Peña.  
 Andrés Delgado.  
 Baldomero Miguel.  
 Dámaso Parra.  
 Cecilio Arnaez.  
 Daniel del Río.  
 Francisco Isar.  
 Pedro Mazuela.  
 Ildefonso Quintano.  
 Eleuterio Martin.  
 Pedro Martinez Illera.  
 Antonio Caballero.  
 Manuel Garcia.  
 José Muño.  
 Máximo Leon Perez.  
 Ambrosio Santa María.  
 Hermenegildo Torres.  
 Nicolás Padilla.  
 Lorenzo Salvador.  
 Fermin Báscones.  
 Lorenzo Martin.  
 Eulogio Castrillo.  
 Alejo Fernandez.  
 Esteban Delgado.  
 Diego Ruiz.  
 Gavino Alvarez.  
 Mateo Martinez.  
 Cesáreo Rico.  
 Antolin Julian.  
 Máximo Arroyo.  
 Miguel de Miguel.  
 Eduardo Gonzalez.  
 Roque Lopez.

PARTIDO DE LERMA.

Avellanosa de Muño .....  
 Bababon .....  
 Cilleruelo de Abajo .....  
 Cilleruelo de Arriba .....  
 Ciruelos de Cervera .....  
 Cebrecos .....  
 Castrilo Solarana .....  
 Ciadoncha .....  
 Covarrubias .....  
 Cogollos .....  
 Cuevas de San Clemente .....  
 Fonteoso .....  
 Lerma .....  
 Mazuela .....  
 Mahanud .....  
 Madrigalejo .....  
 Madrigal del Monte .....  
 Mecerreyes .....  
 Nebreda .....  
 Olmillos de Muño .....  
 Peral de Arlanza .....  
 Pinilla Trasmonte .....  
 Pineda Trasmonte .....  
 Puenteadura .....  
 Quintanilla del Agua .....  
 Quintanilla de la Mata .....  
 Quintanilla del Coco .....  
 Retuerta .....  
 Presencio .....  
 Revilla Cabreada .....  
 Royuela .....  
 Tejada .....  
 Torduelles .....

D. Lorenzo Palacios.  
 Silvestre de Domingo.  
 Rafael Quintana Abad.  
 Santiago Ortega.  
 Gregorio Martinez.  
 Francisco Cob Cebrecos.  
 Carlos Angulo.  
 Evilario Palacin.  
 Roque Lopez.  
 Gregorio Lara.  
 José Garcia.  
 Juan Angulo.  
 Gregorio Garcia.  
 Alanasio Gonzalez.  
 Manuel Madrigal.  
 Inocencio Arlanzon.  
 Francisco Barrio.  
 Juan Portal.  
 Manuel Martin Alonso.  
 Jacinto Vallejo.  
 Donato Garcia.  
 Cipriano Alameda.  
 Juan Elena.  
 Luis Gonzalez.  
 Santos Romero.  
 Gregorio Labrador Garcia.  
 Juan Abajo  
 Dionisio Martio Martin.  
 Valentin Marin.  
 Martin Garcia.  
 Braulio Cantero.  
 Gregorio Alonso Nebreda.  
 Bernardo Santa María.

Torrepadre .....  
 Tordomar .....  
 Torresendino .....  
 Tórtolos .....  
 Torrecilla del Monte .....  
 Santivañez del Val .....  
 Santivañez de Esgueva .....  
 Santa Inés .....  
 Santa María del Campo .....  
 Santa María Mercadillo .....  
 Solarana .....  
 Valdorros .....  
 Villaboz .....  
 Villalmanzo .....  
 Villaverde del Monte .....  
 Villamayor de los Montes .....  
 Villafruela .....  
 Villangomez .....  
 Zael .....

D. Sinforiano Gonzalez.  
 Francisco Velasco.  
 Mateo Gutierrez.  
 Santiago Zumel.  
 Jacinto Martinez.  
 Rafael de Martin.  
 Simon Gutierrez.  
 Isidro Orien.  
 Gaspar Gonzalez.  
 Juan Martinez Alameda.  
 Mariano Angulo.  
 Juan Ortega.  
 Manuel Martinez.  
 Matias Obregon.  
 Leandro Lopez.  
 Pablo Arnaiz.  
 Cosme Pinillos.  
 Gregorio Delgado.  
 Isidoro Ortega.

PARTIDO DE MIRANDA DE EBRO.

Altable .....  
 Ameyugo .....  
 Ayuelas .....  
 Añastro .....  
 Bugedo .....  
 Encio .....  
 Ircio .....  
 Lapuebla .....  
 Miranda .....  
 Miraveche .....  
 Montañana .....  
 Oron .....  
 Pancorbo .....  
 Santa Gadea .....  
 Santa Maria .....  
 Treviño .....  
 Valluercanes .....  
 Villanueva del Conde .....  
 Villanueva Soportilla .....

D. Manuel Palomares.  
 Gabriel Frias.  
 José Diaz Zuesla.  
 Andrés Suso.  
 Santiago Barcina.  
 Julian Garcia Torre.  
 Domingo Lorza.  
 Vicente Saez Valluerca.  
 Tiburcio Gonzalez.  
 Damian Ruiz y Ruiz.  
 Fructuoso Barron.  
 Zoilo Manzanos.  
 Eustaquio Martinez.  
 Mateo Mardones.  
 Audrés Gonzalez.  
 Salvador Bujo.  
 José Maria Caño.  
 Frutos Varona.  
 Cándido Urruchi.

PARTIDO DE ROA.

Adrada .....  
 Anguix .....  
 Aza .....  
 Berlangas .....  
 Bobada .....  
 La Cueva .....  
 Fuenteliso .....  
 Fuentecén .....  
 Fuentemolinos .....  
 Guzmán .....  
 Mambrilla .....  
 Moradillo .....  
 Nava .....  
 Olmedillo .....  
 Ontangas .....  
 La Orra .....  
 Oyales .....  
 Pedrosa .....  
 Quintana .....  
 Roa .....  
 San Martin .....  
 La Sequera .....  
 Valcabado .....  
 Valdezate .....  
 Villatuelda .....  
 Villobela .....  
 Villaescusa .....

D. Tomás Bartolomé Sanz.  
 Vicente Diez Moreno.  
 Jacinto de Diego.  
 Felipe Sualdea Calleja.  
 Bernabé Lorente Moro.  
 Dámaso Cabomero Zapatero.  
 Epifanio Domingo Martinez.  
 Frutos de la Fuente Arranz.  
 Antonio Sualdea Perez.  
 Isac de las Eras Sanz.  
 Francisco Vizcarra Arranz.  
 Blas Arroyo Rincon.  
 Antonino Benito Chico.  
 Andrés Cuesta Lopez.  
 José Salvador Sanz.  
 Francisco Cantero Sancha.  
 Roque Benito Rodela.  
 Bernardino Sendino Perez.  
 Juan Fiel Gil.  
 Angel Velasco Esteban.  
 Juan Peñaranda Hernandez.  
 Juan Arranz Rincon.  
 Felix Sendino Requejo.  
 Sandalio Ponce de Leon.  
 Eugenio Gallego Tamayo.  
 Benito Perez Gutierrez.  
 Ignacio Herrero Gonzalez.

PARTIDO DE SALAS DE LOS INFANTES.

Acinas .....  
 Ahedo y la Revilla .....  
 Arauzo de Miel .....  
 Arauzo de Salce .....  
 Barbadillo Herreros .....  
 Barbadillo Mercado .....  
 Barbadillo del Pez .....  
 Cabezón de la Sierra .....  
 Campolara .....  
 Camicosa .....  
 Carazo .....  
 Cascajares .....  
 Castrillo de la Reina .....  
 Castrovido .....  
 Contreras .....

D. Vicente Gomez Rubio.  
 Pedro Gonzalez Portugal.  
 Gerónimo Perez Portugal.  
 Telesforo Lopez.  
 Pedro Regalado Hernaiz.  
 Joaquin Fernandez.  
 Pedro Cardero y Garcia.  
 Isidro de Miguel Andres.  
 Eusebio Maeso.  
 Manuel Mateo Ruvio.  
 Juan Izquierdo.  
 Pastor Porras.  
 Lino Gomez y Diez.  
 Agustin Cilla.  
 Saturnino Portugal.

Espinosa de Cervera.  
La Gallega.  
Hinojar del Rey.  
Oyuelos de la Sierra.  
Hortigüela.  
Huerta de Rey.  
Jaramillo de la Fuente.  
Jaramillo Quemado.  
Lara.  
Mambrillas de Lara.  
Mamolar.  
Monasterio.  
Moncalvillo.  
Monterrubio.  
Neila.  
Ontoria del Pinar.  
Palacios de la Sierra.  
Pinilla los Barruecos.  
Pinilla los Moros.  
Quintanalara.  
Quintanarraya.  
Quintanar de la Sierra.  
Rabanera del Pinar.  
Riocabado.  
Salas de los Infantes.  
San Millan de Lara.  
Santo Domingo de Silos.  
Tinieblas.  
Torrelara.  
Valle de Valdelaguna.  
Vilviestre del Pinar.  
Villaespasa.  
Villanueva Carazo.  
Villoruevo.  
Vizcainos.

D. Florencio Alameda.  
Juan Andres.  
Roque Casado.  
Julian de Sebastian.  
Pedro Juarros Garcia.  
Gaspar Diez Rica.  
Diego Paniago.  
Inocencia Castaño Gallo.  
Luis Moreno.  
Manuel Vicario.  
Martin Mozo Cámara.  
Francisco Esteban Oces.  
Pablo Garcia Gadea.  
Manuel Camarero Perez.  
Martin Hernaiz Martin.  
Cándido Sanz.  
Francisco Tablado.  
Tomás Rey Garcia.  
Juan Pinedo Moncalvillo.  
Miguel Gonzalez.  
José Alonso Granda.  
Manuel Garcia Almarza.  
Angel Manchado.  
Victoriano Millán.  
Tomas Garcia.  
Saturnino Ortega y Gil.  
Dionisio Martin Zorrilla.  
Bernabé Lázaro.  
Deogracias Miguel.  
Francisco Hernaiz Sainz.  
Bernardo Redondo Blanco.  
Lorenzo Orcajo.  
Fabian Gonzalo.  
Marcos Vicario.  
Gregorio Martin Sebastian.

PARTIDO DE VILLADIEGO.

Acedillo.  
Amaya.  
Arenillas.  
Basconillos.  
Bañuelos del Rudron.  
Los Barrios.  
Los Barcáceres.  
Coculina.  
Castromorca.  
Cuevas.  
Castrillo Riopisuerga.  
Escalada.  
Guadilla de Villamar.  
Gredilla de Sedano.  
Masa.  
Nidáguila.  
Nuez de arriba.  
Los Ordejones.  
Orbaneja del Castillo.  
La Piedra.  
Quintanilla Rio fresco.  
Quintana de Valdelucio.  
Quintanaloma.  
Rezmondo.  
Rebolledo de la Torre.  
Salazar.  
Sandobal.  
San Quirce.  
Santa Maria Ananuez.  
Sargentos.  
Sedano.  
Sotovellanos.  
Sotresgudo.  
Montorio.  
Sordillos.  
Tapia.  
Tovar.  
Terradillos de Sedano.  
Tablada del Rudron.  
Tubilla del agua.  
Villahizán.  
Villalvilla.  
Villamayor.  
Villanueva de Odra.  
Villanueva de Puertas.  
Villavedon.  
Villegas.  
Villadiego.  
Valdelateja.  
Villamartin.  
Villusto.  
Zarzosa.  
Moradillo de Sedano.

D. Julian Gonzalez.  
Eusebio Gonzalez Montero.  
José Alvilla.  
Raimundo Arce Robles.  
Miguel de la Iglesia Rio.  
Juan Miguel Mediavilla.  
Pedro de la Fuente Bravo.  
Julian Rodrigo.  
Faustino Diez.  
Santos Bravo.  
Angel Garcia Martinez.  
Ramon Diaz Diaz.  
Pedro Barona.  
Miguel Gallo Diaz.  
Prudencio Martinez Perez.  
Alejandro de la Iglesia Rio.  
Ricardo Alonso.  
Mariano Martinez.  
Santiago Rodriguez Ruiz.  
Dámaso Perez Acero.  
Faustino Andrés Ortega.  
Ramon Garcia Alvarez.  
Juan José Santidrian Martinez.  
Juan Garcia Carreton.  
Pedro Garcia Campo.  
Adrian Moral.  
Benito Fontaneda.  
Tomás Garcia Blanco.  
Vicente Mazo.  
Santiago Recio Cuesta.  
Martin Diaz Zorrilla.  
Fernando Renedo.  
Florentino Monedero Hoyos.  
Juan Solas.  
Alejandro Garcia.  
Mariano Vallejo.  
Felix Martinez Perez.  
Juan Rojo de la Iglesia.  
Nicasio del Rio Banuelos.  
Mariano Huidobro Gallo.  
José Garcia.  
Benito Somavilla.  
Zacarias Bayona.  
José Cuena Bravo.  
Tomás Cuesta.  
Gumersindo Bustillo Bravo.  
Narciso Gutierrez Diez.  
Paulino Gil Manrique, Abogado.  
Santos Perez Diez.  
Santiago Martinez Garcia.  
Isidoro Alonso.  
Justo Santos Martinez.  
Ildefonso Martinez Diez.

Villarcayo.  
Aforados de Losa.  
Aforados de Moneo.  
Aldeas de Medina.  
Alfoz de Bricia.  
Alfoz de Santa Gadea.  
Berberana.  
Bocós.  
Cubillos del Rojo.  
Junta de la Cerca.  
Junta de S. Martin.  
Junta do Oteo.  
Puentedey.  
Junta de Rioseria.  
Junta de Trasloma.  
Junta de Villalva de Losa.  
Junta de S. Zadornil.  
Medina de Pomar.  
Merindad de Castilla la Vieja.  
Cuesta Urria.  
Merindad de Montija.  
Merindad de Sotos Cueva.  
Merindad de Valdeporres.  
Merindad del Valle de Valdivielso.  
Sierrilla de Tobalina.  
Pesadas.  
Pesquera de Ebro.  
Hoz de Arreba.  
Valdevezana.  
Valle de Zamanzas.  
Valle de Manzanedo.  
Tobalina.  
Villaescusa del Butron.  
Espinosa de los Monteros.

D. Juan de Estradas.  
Severino Gomez Novales.  
Casimiro del Rio.  
Hilario Villamor Goya.  
Miguel Serna y Peña.  
Ramon Lopez Salazar.  
Esteban Guinea Perez.  
Sebastian Ruiz Trechuelos.  
Felipe Diez Zamanillo.  
Mateo Zaton.  
Vicente Salazar.  
Juan Pereda Garcia.  
Leandro Varona.  
Justo Fernandez.  
Pedro Gomez Brizuela.  
Victor Ruiz Aostri.  
Vicente Salazar.  
Nicolás Sainz.  
Francisco Lopez Ruiz.  
Demetrio Martinez.  
Felix de Pereda.  
Felipe Gomez Aragon.  
Benito Fernandez Pereda.  
José de la Gala y Maza.  
Esteban Gomez Varedo.  
Pedro Avelleida.  
Remigio Escalada.  
Antonio de la Peña y Peña.  
Ildefonso Fernandez Garcia.  
Antonio Gallo.  
Cosme Fernandez Gonzalez.  
Isidro Angulo.  
Santiago Marquina.  
Luis del Corral.

Burgos 11 de Diciembre de 1870. = Juan Bautista Marrugat.

ADMINISTRACION ECONOMICA  
DE LA PROVINCIA DE BURGOS.

La Direccion general de Rentas me dice lo siguiente:

Esta Direccion general ha resuelto recordar á los fabricantes de tejidos y ropas hechas de todas las provincias del Reino: 1.º La obligacion que les impone el art. 173 de las vigentes Ordenanzas de poner las marcas de su fábrica en los géneros que elaboran, y de que estas marcas estén precisamente estampadas, tejidas ó bordadas en las piezas, ó en su defecto, puestas en un sello de marchamo igual á los que ponen las Aduanas. 2.º La multa igual al importe de los derechos arancelarios en que incurrirán dichos géneros, si circulan ó se presentan al embarque sin marcas; y 3.º La necesidad de que se envíen á esta Direccion general muestras duplicadas de las marcas que cada fabricante adopte.

A fin de que los interesados no puedan alegar nunca la ignorancia de estas obligaciones, cuidará V. S. de que esta Circular se publique tres dias consecutivos en el Boletin oficial de esa provincia y en los periódicos de esa capital, y la trasladará V. S. á los Administradores de Aduanas, de Rentas y de Partido, á los Alcaldes de los pueblos y á las Juntas de Agricultura, Industria y Comercio para que le den la mayor publicidad posible.

Lo que se inserta en este periódico oficial para conocimiento del público, y para que los Sres. Alcaldes, Presidentes de los Ayuntamientos populares de esta provincia, den noticia á los dueños de las fábricas de tejidos ó de cualquiera otra clase que existan dentro de sus res-

pectivos distritos, á fin de que puedan cumplir con lo dispuesto en el art. 173 de las Ordenanzas vigentes; debiendo tener entendido los Sres. Alcaldes que el presente anuncio, que se publicará por tres dias consecutivos, segun previene la Direccion general de Rentas, servirá de traslado á los mismos de la orden que se inserta.

Burgos 7 de Diciembre de 1870. = El Jefe económico, Crispulo Collantes.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE UBIERNA.

El Ayuntamiento de este distrito ha acordado en sesion de este dia que para las próximas elecciones provinciales y municipales haya un solo Colegio, señalando al efecto la Casa de Ayuntamiento del referido pueblo.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los electores.

Ubierna 6 de Diciembre de 1870. = El Alcalde, Lázaro Diez.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CAYUELA.

Este Ayuntamiento en sesion de 3 del actual, acordó que el término municipal se divida en un solo Colegio para las próximas elecciones, y que este sea en la Casa del mismo.

Lo que se anuncia al público segun lo dispuesto en el artículo 8.º del decreto de 17 de Setiembre último.

Cayuela 6 de Diciembre de 1870. = El Alcalde, Valentin Valdivielso.